

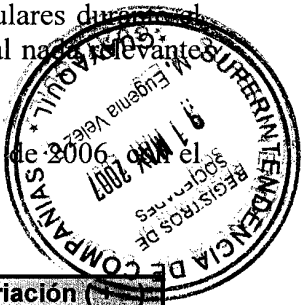
INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
DOLMI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2006.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006 del año 2005:

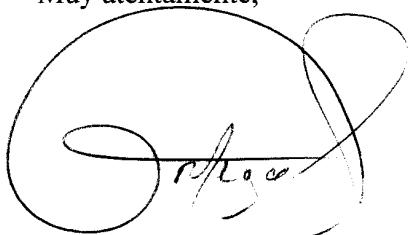


	2,006	2,005	Variación (%)
Activo Corriente	8,816	38,024	(29,207)
Activo Fijo	-	-	-
Activo No Corrientes	-	-	-
Total Activos	8,816	38,024	(29,207)
Pasivo Corriente	6,800	34,404	(27,604)
Pasivo a Largo Plazo		2,025	(2,025)
Total Pasivos	6,800	36,429	(29,629)
Patrimonio	2,016	1,594	422
Total Pasivo y Patrimonio	8,816	38,024	(29,207)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	662	659	3
-15% Participación Trabajadores	99	102	(3)
25% Impuesto a la Renta	141	144	(3)
Utilidad (pérdida) después de Participación Empleados e Impuesto a la Renta	422	413	9

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2006, luego de participación a trabajadores, impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



Eco. JOSÉ ORTEGA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Mayo 03 del 2007.



2007 APR 30 AM 11:28

DOLMI S. A
Robles 523 y la C
Teléfono: 2443038

Guayaquil, 27 de Abril del 2007

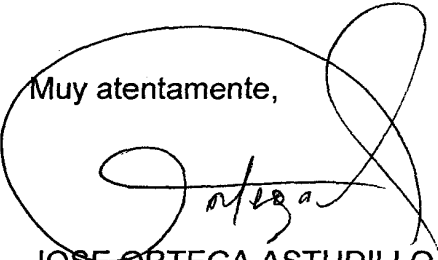
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

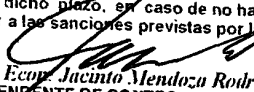
De mis consideraciones:

Yo, José Ortega Astudillo, portador de la cédula de identidad # 0905789673, en calidad de Gerente de la compañía Dolmi S. A. RUC #0991472626001, Expediente # 83465-98, domiciliada en el cantón Guayaquil, parroquia Ximena Calle Robles 523 y la C, solicito se nos conceda una prórroga de 30 días para la entrega de los Informes Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Agradezco vuestra comprensión

Muy atentamente,


JOSE ORTEGA ASTUDILLO
Gerente

INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCION OFICINA DE GUAYAQUIL Guayaquil, 30 MAY 2007 Vista la solicitud de prórroga de fecha 27-ABR-2007 por disposición del Sr. Intendente de Compañías se le concede prórroga para la presentación de los estados financieros y anexos del ejercicio del 2006 hasta el 31 MAY 2007. Transcurrido dicho plazo, en caso de no haberlo presentado se hará acreedor a las sanciones previstas por la ley. Atentamente.  Econ. Jacinto Mendoza Rodriguez INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION OFICINA DE GUAYAQUIL
--

DOLMI S.A.
GENERAL ROBLES 523 INTERSECCION C
Guayaquil-Ecuador

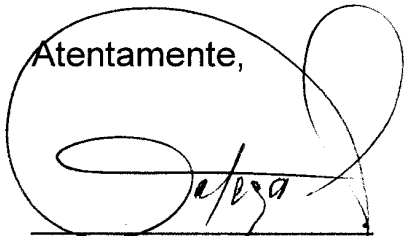
Guayaquil, 03 de Mayo del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame manifestar a ustedes que mi representada la Cia. Dolmi S.A. con No. De RUC 0991471626001 no tiene ningún contrato con instituciones del sector público.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'JOSE ORTEGA A.', is written over a horizontal line.

Eco. JOSE ORTEGA A.
Representante Legal

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991471626001

RAZON SOCIAL: DOLMIS.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ORTEGA ASTUDILLO JOSE VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 30/11/1998

FEC. CONSTITUCION: 30/11/1998

FEC. INSCRIPCION: 30/11/1998

FEC. ACTUALIZACION: 22/03/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TERGERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: GENERAL ROBLES Número: 523 Intersección: CALLE C Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO CARAGUAY Telefono Trabajo: 042442055

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 22251A-EE Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE KAZA
2224 24 Y C-5V3E93

Fecha y hora: 22/03/2006 08:33:57

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991471626001

RAZON SOCIAL: DOLMI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 30/11/1998

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Canton:** GUAYAQUIL **Parroquia:** XIMENA **Barrio:** CUBA **Calle:** GENERAL ROBLES **Número:** 523 **Intersección:** CALLE C **Teléfono Trabajo:** 042442055

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 333EVA-ERR **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE KAZA
ERA S/N Y C-EY3ER5

Fecha y hora: 22/03/2008 09:03:07